

No. de Oficio: 702/2019

**A s u n t o:** Oficio de Comisión.

AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES  
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito comisionar a los **C. ANARBOL CORONA JIMÉNEZ** y **ERENDIRA SELENE LEAÑO CONTRERAS** con nombramiento de Sub-Director Operativo, y Oficial de Prevención Social respectivamente, para trasladarse a la Ciudad de Guadalajara, Jalisco., el día 13 de diciembre del presente año, a transportar a la L.A. MONICA MARIN BUENROSTRO, a la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Portando arma corta marca: BERETTA, calibre 9 mm. Matricula: N93593Z, arma que se encuentra comprendida dentro de la licencia colectiva No. 44 para el Estado de Jalisco.

Realizando el traslado a bordo de la patrulla No. 02, marca: DODGE RAM, color blanco con azul y logos de la Comisaria y Municipio de El Grullo, Jal., con placas de circulación JR92569 del Estado de Jalisco.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano el apoyo brindado al presente, para dar cabal cumplimiento a lo descrito.

Atentamente:

“2019, año de la Igualdad de Género en Jalisco.”  
El Grullo, Jalisco., a 13 de diciembre de 2019.

#19



Lic. Juan José Celis Torreros  
Director General de Seguridad Pública Municipal

c.c.p. Archivo

321 387 4

www.elgrullo.gob.mx

Gobierno Municipal El Grullo